

Expediente N° 73.479

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como representante legal de la Compañía anónima denominada **INCOREVSA S.A.**, cumpto en comunicarle por medio de la presente, que con fecha 9 de junio de 2010, se realizaron las siguientes transferencias de acciones, las mismas que fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

1.- Lilia Teresa Ortiz Cedeño de Echeverría, transfirió 250 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un mil sucres cada una (acciones que son del valor equivalente a cuatro centavos de dólar cada una de ellas), a favor de Galo Gustavo Echeverría Villafuerte, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Lilia Teresa Ortiz Cedeño de Echeverría, transfirió 250 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un mil sucres cada una (acciones que son del valor equivalente a cuatro centavos de dólar cada una de ellas), a favor de Jazhua Echeverría Ortiz, de nacionalidad ecuatoriana.

Además, SOLICITO: que una vez procesadas las referidas transferencias de acciones en sus registros informáticos, se sirvan OTORGARME LA CORRESPONDIENTE NOMINA DE ACCIONISTAS, para poder rehabilitar la empresa, realizando inclusive el aumento del capital de la sociedad.

Atentamente,



GALO GUSTAVO ECHEVERRIA VILLAFUERTE
GERENTE
INCOREVSA S.A.